

## AGENDA

### COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

#### Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

#### SESIÓN DESCENTRALIZADA – REGIÓN UCAYALI

**Fecha** : Viernes 8 de marzo de 2024  
**Hora** : 10:00 a.m.  
**Sala** : Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura  
Jr. José Gálvez 287, esquina con Jr. Amazonas, Callería, Pucallpa.  
**Virtual** : Plataforma Microsoft Teams

### ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del señor **RAÚL PÉREZ-REYES ESPEJO**, Ministro de Transportes y Comunicaciones y del señor **MANUEL GAMBINI RUPAY**, Gobernador Regional del Cusco

#### Asuntos a informar:

- Informe sobre el estado y atención a los pedidos y demandas de los congresistas, autoridades y ciudadanía del departamento de Ucayali, para la implementación y ejecución de diversos proyectos de inversión: caminos vecinales, carreteras, redes viales, puentes, infraestructura portuaria y aeroportuaria, y telecomunicaciones.
  - Informe sobre el estado del ferrocarril transoceánico que une Perú y Brasil, y sobre la ampliación del aeropuerto y los aeródromos de Yurua, Sepahua y Purús.
  - Informe sobre la instalación de puentes modulares y fijos para conectar centros poblados con la ciudad de Pucallpa, en el marco del sistema de cadenas lógicas y conectividad.
2. Predictamen de insistencia recaído en la autógrafa observada del Proyecto de Ley 6072/2023-CR, que autoriza excepcionalmente el servicio de transporte público de pasajeros en vehículos menores motorizados de dos ruedas en la categoría L3, en el departamento de Madre de Dios.
  3. Predictamen de los Proyectos de Ley Núms. 1794/2023-CR, 5885/2023-CR, 6306/2023-CR, 6386/2023-CR, 6391/2023-CR, 6394/2023-CR, 6434/2023-CR, 6625/2023-CR, 6628/2023-CR, 6635/2023-CR, 6695/2023-CR, 6709/2023-CR, 6809/2023-CR, 6960/2023-CR y 6961/2023-CR, con texto sustitutorio, propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional proyectos y obras de infraestructura en los departamentos de Ucayali, Junín, Loreto, La Libertad, Puno, Arequipa, Tumbes, Apurímac, Amazonas y Lima.